



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CÁMARA DE DIPUTADOS PRESIDENCIA RECIBIDO		
03 FEB 2023		
HORA	1449	FIRMA
Nº REGISTRO	9	P.

La Paz, 30 de enero de 2023
CITE: MDMM N° 08/2022-2023

Señor
Dip. Jerges Mercado Suarez
PRESIDENTE
CAMARA DE DIPUTADOS
Presente

CÁMARA DE DIPUTADOS SECRETARIA GENERAL P. MERCADO		
1519 07 FEB 2023		
HORA	1540	FIRMA
Nº REGISTRO		

REF.: REPOSICION DE PROYECTO DE LEY 019/2021-2022

De mi mayor consideración:

PL 247 / 22-23

A tiempo de saludarle y desearle éxitos en sus funciones, me dirijo a usted para solicitar instruya a la unidad correspondiente la reposición del siguiente Proyecto de Ley:

PROYECTO DE LEY N° 019 "DECLARA PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE, HISTÓRICO Y ARTÍSTICO DE ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA A LA IGLESIA DE SAN PEDRO NUEVO, DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO NUEVO, MUNICIPIO DE SAN JAVIER, DEL DEPARTAMENTO DEL BENI".

Sin otro particular, me despido de usted con las mayores consideraciones.

Atentamente,

Mariela D. Marin Morales
DIPUTADA NACIONAL

cc: Archivo
Majm/MDMM





000015

CÁMARA DE DIPUTADOS PRESIDENCIA RECIBIDO		
01 OCT 2020		
HORA	035	FIRMA
Nº REGISTRO	Nº FOJAS	
100	45	

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE DIPUTADOS
PL 247/22-23

PL 019-21

La Paz, 28 de septiembre de 2020

PL -006-20

Señor:
Dip. Sergio Choque Siñani
PRESIDENTE
CAMARA DE DIPUTADOS
Presente. -

CÁMARA DE DIPUTADO SECRETARIA GENERAL		
02 OCT 2020		
HORA		FIRMA
Nº REGISTRO	Nº FOJAS	

REF.: REMITE PROYECTO DE LEY

PL -811-19

De mi mayor consideración:

Mediante la presente y en virtud a lo establecido en el numeral 2 del párrafo I del artículo 162 de la Constitución Política del Estado, concordante con el inciso b) del artículo 162 del Reglamento General de la Cámara de Diputados, tengo a bien presentar el proyecto de Ley "DECLARA PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE, HISTORICO Y ARTISTICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA A LA IGLESIA DE SAN PEDRO NUEVO, DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO NUEVO DEL MUNICIPIO DE SAN JAVIER DEL DEPARTAMENTO DE BENI", para su respectivo tratamiento.

Para tal efecto adjunto el correspondiente Proyecto de Ley en ejemplares y en medio magnético.

Sin otro particular me despedido de su distinguida autoridad con las consideraciones de mayor estima.

Atentamente.

Zuzko Raymond Saavedra
DIPUTADA NACIONAL

Cc/arch

